

Guayaquil, 28 de Marzo de 2014

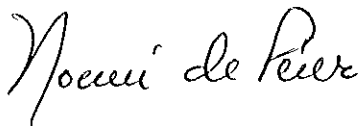
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No SC.SG.DRS.G.14.005 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 21 de marzo de 2014, en mi calidad de Liquidadora Principal y como tal representante legal de la compañía INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal de 2013, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos propuestos para el presente ejercicio fiscal y con cada una de las disposiciones ordenadas por junta General de Accionistas de la compañía.
2. La compañía ha celebrado una escritura de disolución anticipada y voluntaria, la cual ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, por lo tanto actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

Atentamente,



Noemí Lapentti de Pérez
Liquidadora Principal

INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION